

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38153 GAVÀ

Sandra García Estarriola, Letrada de la Admón. de Justicia sust. del Juzgado Primera Instancia 4 Gavà, al objeto de dar publicidad al auto de declaración del concurso dictado por este órgano judicial, hace saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 230/2018 Sección:

NIG: 08089 - 42 - 1 - 2018 - 8085021

Fecha del auto de declaración. 03/07/2018.

Clase de concurso. Concurso consecutivo.

Persona concursada. Daniel Ortega Resina, con DNI 44422755A y domicilio C/ ALHAMBRA, 2, ÁTICO 1º 08860 Castelldefels (Barcelona).

Administradora concursal: Pilar Núñez Calderón, con dirección de correo electrónico pnc@icab.cat, con domicilio profesional sito en calle Gran Vía Corts Catalanes, 291-293, Entlo. 2ª de Barcelona y teléfono/fax 93.296.44.18.

Régimen de las facultades del concursado: la deudora queda suspendida en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Gavà, 13 de julio de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia en sust. Juzgado 4 de Gavà (Barcelona), Sandra García Estarriola.

ID: A180047305-1